

ANUNCIOS PREFERENTES

DOCTOR NAVARRO
Médico, por oposición, de la Beneficencia Provincial
Barrionuevo, 5, pral., derecha
Consulta de 2 á 4

Pastillas de café y leche
de la señora viuda de Solano, de Logroño, proveedora de la Real Casa, premiadas en España y las preferidas del público inteligente.
De venta: Ultramarinos de Emilio Díez, Mayor, 97, frente á la droguería de Escudero.
NOTA. Esta casa elabora con leche de ganadería propia, y es la más antigua en fabricación.

FUNERARIA MONTIYUBLO
Mayor pral., 184, Palencia

AGENCIA DE NEGOCIOS
y Centro Consultivo Jurídico-administrativo
Director: D. Félix Pardo Argüello
Mazorqueros, 22
Actividad, competencia, reserva y economía en el despacho de asuntos.

VINO
Se vende superior, clarete, de cosecho en la bodega de don Victoria no Fernández, calle Mayor principal, núm. 25 á 30 céntimos el litro.

SE VENDE
bocoyos de vino, en buena us; en Baltarás, en casa de Braulio Díez.

PIANO-OCAJON
Se vende uno bueno cruzado; Plazuela de Santa Marina, núm. 21.

CABALLEROS
Acaban de recibirse preciosas colecciones en camisas, corbatas, bastones, paraguas, trajes de punto, calcetines y pañolería de seda, hilo y algodón.

Preco 130
Comercio de novedades de **MANUEL POLO**

ADVERTENCIA
La Administración de este periódico ruega encarecidamente á los suscriptores que se hallen en descubierto procuren satisfacer sus débitos y ponerse al corriente en el pago á la mayor brevedad, facilitando así la marcha normal de la centralidad en esta Administración.

«El Día de Palencia»

ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE ESTA PROVINCIA

Preco de suscripción

PALENCIA.	(Mes.)	1	ptas.
	(Año.)	10	
	(Trimestre.)	4	
FUERA.	(Semestre.)	7'50	
	(Año.)	14	

En combinación con LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA 12 pesetas semestre.

ANUNCIOS

En 1.ª plana á 12 céntimos línea
En 3.ª id. á 8 id. id.
En 4.ª id. á 6 id. id.

Reclamamos entre las noticias 15 ets. línea.

COMUNICADOS

En 2.ª id. á 25 id. id.
Además todo anuncio pagará 10 céntimos por concepto de timbre.

PAGOS ADELANTADOS
NÚMERO SUELTO, 5 CETS.—ATRASADO, 10

Redacción y administración: Mayor pral. 70

CUASI-CRÓNICA

Solucionada la crisis y elausurado el Parlamento, después de una labor todo lo fecunda que es costumbre en nuestra patria, los consejeros responsables se preparan á desensar... de no haber hecho nada. Es la eterna ocupación de nuestros políticos.

Vano empeño buscar en los centros oficiales algo que signifique vida y energía; en ellos todo duerme, si no el sueño de los justos, al menos el de los despreocupados.

Buena fuera preocuparse de la cosa pública, cuando no se tiene el temor de que algún representante de la oposición nos eche en cara nuestro abandono!..

Así se gobierna... y así anda esto...

En cambio, los republicanos, después de su gallarda retirada del Parlamento, se muestran muy decididos á emprender, tan pronto como su jefe se restablezca, una enérgica campaña de propaganda. El resultado de ella no es para nadie una incógnita; en el partido que, en más ó menos, dirige el señor Salmerón, tiene la opinión pública la misma confianza que en los políticos que sufrimos

¡Estamos tan desengañados!

GRATIFER

Madrid 25 Marzo.

Después de la catástrofe

CRÓNICA

A pesar de haber transcurrido ya más de quince días desde la espantable ocurrencia de las minas de Courrières, toda Francia se ocupa aún de la horrenda catástrofe, cuyas consecuencias funestísimas lloran al presente innumerables personas.

No ya candentes las cenizas ni humeantes los restos de las que fueron extensas galerías, sino vivísimo fuego puebla todavía los enormes subterráneos donde millares de obreros quedaron sepultados. ¡Lástima grande dará al ver el cuadro desolador que ofrece lo que fué riquísimo tesoro convertido hoy en ruinas chamuscadas! Las gigantescas caries abiertas en las entrañas de la tierra fueron cegadas por la explosión, devorándose á centenares de trabajadores que, humildes y olvidados, bajaban á las inmensas excavaciones para arrancar de allí el frugal alimento de sus hijos. Los hondos pozos con que el hombre perforó el vientre del monte se cerraron aplastando entre sus peñascos á los infelices que á ellos descendieron para arrancar de las profundas simas el pan de la familia.

¡Pobres mineros! Siempre sumidos en las grietas de la montaña, sin ver más luz que la de vuestras pálidas linternas, sin admirar otro cielo que el techo ennegrecido, sin más horizontes que los trámites interminables. Vosotros no sabéis gozar de la armonía del universo. En vuestro oído no suena otra música que el monótono resoplido de los horros, la acompasada trepidación de las máquinas, el constante golpeteo de la piqueta. Vosotros no respiráis el puro ambiente de los campos; vuestros pulmones no se hischan de oxígeno bienhechor; no alestáis más que el vaho pestilente de mil gases que en los antros se acumulan. Y como si todo esto no fuera bastante para haceros amarga la existencia, de pronto sobreviene una rápida catástrofe, una catástrofe inevitable que aplasta vuestros desahucados cuerpos entre las pétreas paredes que se derrumban con estrepitosa convulsión. ¡Pobres mineros!

Francia entera ha compadecido á las desgraciadas víctimas de Courrières y todo el mundo ha visto con agrado el caritativo proceder de los compatriotas de Carlomagno, pero las suscripciones abiertas para socorrer á las familias de los que murieron no bastarán seguramente para acallar las quejas justificadísimas de los que viven, dado lo enorme de la catástrofe. A la viuda que perdió á su esposo en las simas de Lens se la quiere remunerar con cien francos; con cincuenta al huérfano mayor de quince años; con veinticinco á cada niño menor de esta edad y con ciento también á los hermanos de las víctimas que sucumbieron en estado de soledad.

Como puede verse, el reparto, á pesar de muy equitativo es insuficiente, y tal vez esto unido al recelo que los mineros supervivientes muestran para volver al trabajo sea la base en que se apoye una huelga general, cuyas resultancias serían tristísimas para la vecina República.

Ya la alzada de este paro vá brillando pavorosa en el cielo de Daurage, de Drocourt, de Carvin y de otras regiones, y quiera Dios que no venga á empañar el vivísimo esplendor con que el sol del trabajo ha iluminado siempre los extensos parages franceses, las pintorescas regiones que se extienden desde Lille al Pirineo...

SILVIO DE COSMEALES

DE INTERÉS LOJAL

INTEJNOS

La vida material de nuestra localidad es bastante débil; y decimos esto, porque, dadas las circunstancias porque estamos atravesando, Palencia ha decaído mucho en su movimiento comercial.

Las causas todas las sabemos y una razón, que indudablemente se impone al juzgarlas, es el estado económico de nuestro Municipio.

Pero vayamos ejemplos de otras poblaciones que debemos imitar, vayamos enseñanzas que nos es fácil aprender.

Pasamos un invierno triste, pero muy triste en que la población presentaba el aspecto de un pueblo sin pretensiones de ostentar el título de capital de provincia; aquí no hemos presenciado espectáculo alguno, no tenemos teatro y es fácil que no lo tengamos tan pronto, pero sobre todo lo que nos hiere es la esperanza, que nos queda, de que el próximo verano será lo mismo para los palentinos, sin vida, sin animación, perjudicándose los intereses de la ciudad, tanto del comercio, como del vecindario en general.

Alas puertas está la llamada «Feria chica» que, dentro de pocos años, no merecerá este nombre, y á pesar de su proximidad, todavía no hemos pensado en nada, cuando otras poblaciones de la importancia de la nuestra, vienen trabajando con empeño en preparar un programa de festejos que pueda atraer inmensa muchedumbre de forasteros que sin duda dejan dinero y proporcionan vida y animación, elementos indispensables para el progreso de los pueblos.

Y no se nos diga que esos Municipios están desahogados, no; se encuentran quizá más abrumados que el palentino, pero buscan el apoyo de las clases productoras, reúnen anticipadamente los diversos elementos con que cuenta la ciudad y al fin, después de mucho trabajo, coronan sus esfuerzos con algo práctico que varía, por unos días siquiera la monótona vida del pueblo.

¿Por qué en Palencia no se hace lo mismo?

Lo ignoramos, aun cuando sabemos, desgraciadamente, que nuestras ferias pierden terreno, que cualesquiera de las que se celebran en la provincia, llevan más contingente de forasteros que las de la capital, y que aquí con seguir la rutina de anunciar con una semana de anticipación el cartel, con música á todas horas, ya está terminado, y hasta otro año.

Mal sistema es el empleado aquí y no se pueden admitir excusas, porque sepa el Municipio palentino que el año último en una ciudad de esta categoría se gastaron 30.000 pesetas en fiestas y el Ayuntamiento recaudó 40.000.

Es decir que hay muchos que dan dinero; y sobre todo que el Ayuntamiento es el encargado de reunir los elementos de la ciudad en todos los ramos para hacer algo.

No crea el Ayuntamiento que nos importan las fiestas, lo que nos importa es ver al comercio decaído, las casas de huéspedes vacías, la ciudad triste, sin movimiento, y las ferias sin gente.

Cosa que pasará este año y lo seguiremos.

Y ahora, para terminar, va nuestra modesta opinión y conste que hablamos por experiencia.

En algunas capitales en donde se celebran fiestas anualmente, se nota cada año más desanimación y más frío el programa, que era obra del Municipio.

En vista de esto, una sociedad encargada de defender los intereses del pueblo, tomó á su cuenta la organización de festejos, y hoy día se nota la diferencia notable de programa á programa.

Esta Sociedad es la Económica de Amigos del País, y creamos que en Palencia se puede hacer lo mismo; de este modo ganarían los intereses de la población y al Ayuntamiento se le quitaba una buena carga, sin perjuicio de cooperar á la medida de sus fuerzas.

El año último la citada Sociedad de la Ooruña se gastó 30.000 pesetas en las fiestas de María Pita y recaudó por concepto de festejos y por donativos y suscripciones algo más de dicha cantidad.

Aquí se podía hacer lo mismo, con más modestia por supuesto. De todos modos, es amenaza de muerte la vida de Palencia, si continuamos por el camino de no hacer nada. Nuestras ferias fueron las mejores de la región; si á este paso vamos serán las últimas. Y eso nos favorecería poco.

AIFENSE GUMBLE

EL DIA DE PALENCIA

ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE ESTA PROVINCIA

INFORMACION MERCANTIL

DE NUESTROS CORRESPONSALES

MERCADOS NACIONALES

Villarramiel 26 Marzo
Precios que rigen:
Trigo á 44 rs. las 92 libras.
Cebada á 25 fanega.
Avena á 20.
Alubias á 96.
Garbanzos buenos á 180.
Patatas á 5 rs. arroba.
Vino tinto á 24 rs. cántaro.
Queso á 50 rs. arroba.
Huevos á 5 rs. decena.
Compras escasas.
Tendencia, sostenida.
Tiempo, lluvioso.
Los campos, buenos.

Alar del Rey 26
Precios que rigen:
Trigo á 44 rs. fanega.
Centeno á 37.
Cebada á 28.
Yeros á 38.
Lentejas á 40.
Avena á 19.
Garbanzos superiores á 180.
Idem regulares á 170.
Idem medianos á 140.
Alubias de 60 á 120.
Mueles á 55.
Guisantes á 39.
Harina de 1.ª á 21 rs. arroba.
" 2.ª á 20
" 3.ª á 19
Salvado de 1.ª á 14 reales fanega.

Cascarilla á 8.
Echaduras á 15.
Patatas á 3 rs. arroba.
Aceite de 55 á 56.
Compras, pocas.
Tendencia, sostenida.
Tiempo, de nieves.
Los campos, buenos.

Valledoria 26
En los almacenes del Canal entraron 500 fanegas de trigo á 47.
Tendencia, firme.
En los almacenes generales han entrado 50 fanegas á 47.
Centeno á 30'25.
Tendencia, sostenida.

Medina del Campo 26
Entraron 60 fanegas de trigo de 45'50 á 46 estas las 94 libras.
Centeno de 30 á 31 fanega.
Cebada de 26 á 27.
Algarrobas á 27.
Garbanzos para sembrar de 120 á 140.
Tendencia, sostenida.

Biosca 26
Han entrado 200 fanegas de trigo á 45'50 estas las 94 libras.
Tendencia, firme.

León 26
Precios corrientes:
Trigo á 45 rs. fanega.
Centeno á 32.

Cebada á 30.
Lentejas á 64.
Avena á 18.
Habas á 68.
Garbanzos superiores á 250.
Idem regulares á 160.
Idem medianos á 100.
Alubias á 90.
Patatas á 4 rs. arroba.
Tendencia, sostenida.
Tiempo, frío.
Los campos, buenos.

La Bañosa 26
Precios corrientes:
Trigo común á 42'50 rs. fanega.
Idem barbilla á 40.
Centeno á 30.
Cebada á 25.
Garbanzos superiores á 150.
Idem regulares á 180.
Idem medianos á 120.
Alubias blancas á 96.
Mueles á 42.
Habas pintas á 72.
Harina de 1.ª á 18 reales arroba.
" 2.ª á 16
" 3.ª á 14
Salvado de 1.ª á 14 reales fanega.
" 2.ª á 12
" 3.ª á 10

Cascarilla á 8.
Echaduras á 6.
Patatas á 2 rs. arroba.
Tendencia, floja.
Tiempo, frío.
Los campos, regulares.

Salamanca 26
Precios corrientes:
Trigo á 41'50 rs. fanega.
Centeno á 29.
Cebada á 26.

Avena á 17.
Garbanzos de 130 á 180.
Alubias á 35.
Harina de 1.ª á 19 rs. arroba.
" 2.ª á 18
" 3.ª á 17

Patatas á 4 rs. arroba.
Vino tinto á 24 rs. cántaro.
Tendencia, sostenida.
Tiempo, frío.
Los campos, buenos.

Valencia de D. Juan 26
Precios corrientes:
Trigo á 43 rs. fanega.
Centeno á 30.
Cebada á 25.
Avena á 18.
Garbanzos superiores á 130.
Idem regulares á 150.
Harina de 1.ª á 19 rs. arroba.
" 2.ª á 17

Patatas á 3 rs. arroba.
Tendencia, sostenida.
Tiempo, ventoso y frío.
Los campos, buenos.

Aranda de Duero 26
Precios corrientes:
Trigo hembra á 46 reales fanega.
Idem caudal á 45.
Idem blanquillo á 46.
Idem rojo á 44.
Centeno á 28.
Cebada á 28.
Yeros á 30.
Avena á 17.
Alubias á 72.
Harina de 1.ª á 19 reales arroba.
" 2.ª á 18
" 3.ª á 17

Patatas á 3 rs. arroba.
Tendencia, indecisa.

Tiempo, de hielos.
Los campos, satisfactorios.

Medina de Pomar 26
Precios corrientes:
Trigo caudal á 46 rs. fanega.
Centeno á 36.
Cebada á 30.
Yeros á 34.
Avena á 16.
Habas á 40.
Harina de 1.ª á 20 reales arroba.
" 2.ª á 19
" 3.ª á 18
Salvado de 1.ª á 22 reales saco de tres arrobas.
" 2.ª á 16

Patatas á 30 ets. arroba.
Tendencia, firme.
Tiempo de nieves.
Los campos, buenos.

MERCADO DE PALENCIA

27 de Marzo.

En el mercado celebrado hoy entraron 300 fanegas de trigo, 500 de cebada, 50 de yeros y 50 de avena.
Precios que han regido:
Trigo á 45 rs. las 92 libras.
Cebada de 25 á 26 rs. fanega.
Yeros á 34.
Avena á 16.
Tendencia, sostenida.

MANUAL DE LA COCINERA

Folleto en rústica muy útil y necesario en todas las casas; de venta á 1,25 pesetas en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, Mayor principal, 70, Palencia.

LO DE LA GRANJA

Contestando al reto?

Torquemada 26 Marzo 1906. Sr. Director de EL DIA

Muy señor mío: En el periódico su digna dirección de 24 del mes actual, se publica una carta de don Abilio Calderón referente a las 78.000 pesetas, concedidas últimamente para la Granja Agrícola, y como en dicha carta y en lo que por su cuenta dice esa redacción se habla de tío y sobrino, siendo éste don Lorenzo García Brabo y yo el portador del B. L. M. y Real Orden que entregué al señor director de la Granja Agrícola, y como quiera también que en dicho número y separadamente de la carta y comentario se residencia a los Garcías en el camino: aceptando tal posición le ruego dé cabida en ese periódico a las siguientes líneas, de las que también remito copia a El Diario, en atención a que la carta de don Abilio se refiere a este periódico.

De usted afmo. s. s. q. b. s. m. JOSÉ GARCÍA BENITO

Seré probablemente el político más antiguo de la provincia de Palencia «data de 1856». He ocupado cargos políticos y nunca ejercí el caciquismo, no porque me hayan faltado medios para esgrimirle, sino porque mis aficiones han sido y son económicas-gubernamentales y la mayor parte del tiempo le he invertido en proporcionar el bien a mis semejantes, siendo uno de los admiradores y entusiastas de aquellos que se han dedicado a las mismas faenas sin escatimarles ni aplauso ni detenerme en apreciar la situación política del bienhechor.

He rechazado con todas mis fuerzas las polémicas estériles; nunca recurrí en busca de popularidad pero sí en recabar beneficios generales y especiales para la provincia, sin perdonar medio, trabajo ni sacrificio: no habré alcanzado tanto como otros, pero no doy la predilección a ninguno sobre mí a mejor voluntad y este carácter inflexible en tal sentido ejercitado por los Garcías, les detuvo en su medro personal políticamente, del que no están arrepentidos.

La provincia de Palencia está privada de un beneficio mucho más superior a la Granja Agrícola y cuantos se propan en las columnas de los periódicos de la provincia. Todos, todos y todos, tienen la culpa de esa privación menos los Garcías, y a todos reio que avanceis un paso en vuestra defensa en el camino que EL DIA DE PALENCIA ha residenciado a los Garcías, y el autor de estas líneas os espera con pruebas incontrovertibles, que está dispuesto a someter al veredicto de el jurado que os plazca nombrar; no empleo la palabra adversarios, por que no los veo por ninguna parte en materia de proporcionar beneficios, que es la esencia de lo que nos ocupa, pues si tal hiciera sería confundir las ideas que yo respeto de todo el mundo como deseo respeten las mías.

Suyo afmo. s. s. JOSÉ GARCÍA BENITO

Perfectamente. Pero eso no es contestar al reto lanzado por don Abilio Calderón.

No dejamos de creer, basta que lo afirma el señor García Benito, que éste ha ocupado cargos políticos, y que ha podido y no ha querido ejercer el caciquismo. Y es una lástima; porque, conocido el interés del señor García Benito a favor de Palencia y dada su poderosa influencia en las esferas gubernamentales, su caciquismo hubiera sido beneficioso; y ese es el caciquismo que nosotros defendemos, el que construye Granjas Agrícolas y carreteras y caminos vecinales y escuelas y no se venga de los adversarios y enemigos quitándoles el comedero.

Noble y loable es aplaudir a los que realizan el bien de sus semejantes, como dice que los aplaude el señor García Benito; pero no está bien quiso atribuirse glorias ajenas, como lo ha hecho otro García, si quiera no le haya guiado ninguna mala intención.

Ha hecho usted muy bien en rechazar las polémicas estériles y en no andar en busca de la popularidad. Nosotros también abominamos de las polémicas estériles, pero no hacemos ascos a la popularidad; la que sí odiamos con todas nuestras fuerzas es la populachería; que no es lo mismo.

Si usted, señor García Benito, no ha perdonado medio, trabajo ni sacrificio por la provincia, ésta sabrá agradecerse, y al lado de los nombres de las mas ilustres bienhechores de Palencia, escribirá el de

usted con tintas de oro y azul. Pero eso debiera estar ya hecho; porque, desde el año 1856, ya ha habido tiempo si bien es verdad que no todos son glorificados en vida.

Su carácter inflexible, añade usted, ha detenido su medro personal. Lo mismo nos ha sucedido a muchos, y tampoco estamos arrepentidos, como no lo está usted, pero, crea usted, señor García, que tampoco nos será reconocido ese mérito.

También dice usted «que la provincia de Palencia está privada de otro beneficio mucho más superior a la Granja...» y que «todos tenemos la culpa...» y a todos «nos reta usted a que avancemos en nuestra defensa». Perfectamente; que nos place; pero es menester que diga usted qué beneficio es ese y por qué tenemos todos la culpa; porque, sino, cómo ni de qué nos vamos a defender? Ande usted, dígalo, sin reparar en pelillos. Mientras no lo diga, todo eso del reto y de pruebas incontrovertibles y de jurados, serán voces al aire.

Dice usted, finalmente, que no emplea la palabra adversarios, por que no los tiene. ¡Dichoso de usted, que es correligionario de todos los hombres! No es tanta nuestra ventura, sino que tenemos muchos adversarios, y aun enemigos, que no es lo mismo; porque es difícil dar gusto a todos. Tanto que ni Cristo omnibus placuit, ni Cristo dió gusto a todos. Con que, ya vé usted.

Para terminar, he de manifestarle el desencanto que me ha producido su carta; pues esperaba ver en ella la contestación al reto del señor Calderón, y no la he visto por ninguna parte. Otra vez será.

CANTACLAURO

El catastro parcelario

La nueva ley

Publica la Gaceta la ley para la formación del catastro parcelario que acaban de aprobar las Cortes.

Según sus disposiciones, el catastro se fundará en trabajos geodésicos y topográficos, en la estadística agrícola, en los trabajos de evaluación y en las declaraciones de los propietarios.

La formación del catastro se efectuará en dos períodos de tiempo consecutivos. Comprenderá el primero los trabajos necesarios para realizar «el avance catastral» que servirá de base al reparto equitativo de la contribución territorial. En el segundo período se atenderá a la conservación y rectificación progresiva del avance catastral hasta la obtención del «catastro parcelario», objeto de esta ley.

El avance catastral se dividirá en dos partes, «la planimétrica» y «la agrométrica».

Constituirá la primera el plano de cada término municipal, con las líneas de sus límites jurisdiccionales, señalando y numerando los hitos ó mojones situados en los linderos.

Comprenderá la parte agrométrica el reconocimiento y descripción literal de las parcelas catastrales, la determinación de las masas de cultivo y la averiguación de los productos líquidos imponibles correspondientes a las distintas clases de terreno.

Los trabajos evaluativos se dividirán en dos clases: los referentes a la riqueza rústica y los relativos a la riqueza urbana.

Entregado por el Instituto Geográfico y Estadístico al ministerio de Hacienda el plano perimetral de cada término municipal con los polígonos topográficos, procederá dicho ministerio, por medio de sus funcionarios agrométricos, a reconocer, describir y clasificar las parcelas catastrales, a determinar las masas de cultivo y a investigar los productos líquidos imponibles correspondientes a la diversa calidad de los terrenos.

El ministerio de Hacienda distribuirá oportunamente, por medio del servicio agrométrico, entre los propietarios de cada término municipal, hojas declaratorias, en las cuales, bajo relación jurada, hará constar los datos de los predios la extensión de éstos, sus límites, clases de cultivo, calidad de los terrenos, rendimiento ó producto líquido, contribución territorial que paguen y los demás datos que estimen necesarios. Estas hojas declaratorias serán confrontadas sobre el terreno con los correspondientes parcelas catastrales descritas por el servicio agrométrico.

El catastro de la riqueza urbana se organizará por el ministerio de Hacienda, estableciéndose en las oficinas catastrales de cada provincia un registro por términos municipales, en el que se inscribirán todos los edificios y solares que aquél comprenda. Este servicio estará a cargo de los

arquitectos y de los peritos autorizados por la ley que el ministerio de Hacienda designe.

Se autoriza a las provincias ó municipios que quieran convertir por su cuenta el avance catastral en catastro parcelario para que lo ejecuten con arreglo a las bases que se determinen en la ley.

El avance catastral producirá todos los efectos tributarios, jurídicos y administrativos dentro del año siguiente al de su aprobación definitiva.

El ministerio de Hacienda abrirá una cuenta especial para los gastos y reintegros de este servicio, y notificará a la dirección de Contribuciones el tanto por ciento que corresponda a cada pueblo, para la debida exacción del reintegro al Estado. El recargo transitorio cesará cuando el Estado se reintegre de las sumas anticipadas a cada término municipal.

Las provincias ó municipios que quieran abonar directamente al Tesoro los gastos necesarios para la formación del avance catastral, del registro de fincas urbanas ó del catastro parcelario, tendrán preferencia en la ejecución de dichos trabajos y entrarán a disfrutar las ventajas tributarias que proporcionen inmediatamente que sean aprobadas y se constituya la oficina de conservación.

PÁGINA AGRÍCOLA

La sequía y las lluvias

De Andalucía, de Levante, de Extremadura y de Aragón, se reciben hace días noticias alarmantes sobre la sequía. Por fortuna, el cambio de tiempo ofrece mejorar tan triste situación.

Las lluvias se iniciaron el lunes 19 del corriente. Según los telegramas de las estaciones meteorológicas, hasta la madrugada del 20 habian caído 6 litros de agua por metro cuadrado en Jaén, 3 en Granada, 5 en Valencia y 2 en Huesca.

Las lluvias han continuado el día 20, y hasta la madrugada del 21 habian caído, por cada metro cuadrado de terreno, las cantidades siguientes: Badajoz, 3 litros; Córdoba, 26 idem; Sevilla, 14 id.; Huelva, 10 id.; Málaga, 26 id.; Jaén, 14 id.; Granada, 9 idem; Murcia, 11 id.; Alicante, 14 id.; Albacete, 19 id.; Ciudad Real, 29 id.; Toledo, 18 idem.

Durante el día 21 hasta la madrugada del 22 se sabe que han continuado las lluvias en las regiones citadas, aunque no se han recibido datos numéricos.

De todas suertes, lluvias de 10, de 14 y hasta de 29 litros por metro cuadrado son bastante copiosas para mitigar por el momento los efectos de la sequía.

La cuestión municipal de Paredes de Nava

Hace pocos días dimos cuenta de la visita, que ocho concejales del Ayuntamiento de Paredes hicieron al señor gobernador civil, para quejarse ante esta digna autoridad de la conducta observada por el alcalde.

El señor Collas, que recibió y escuchó atentamente a sus visitantes, aconsejó a éstos que presentaran el correspondiente recurso de queja. Este fué presentado el sábado último y hoy podemos ofrecerle a nuestros lectores, para que vaya formando idea, si no exacta, por lo menos aproximada, de la altura que alcanzan algunos alcal des liberales y se dicentes democráticos. Dice así el recurso:

Ilmo. Sr. Gobernador civil:

Los que suscriben, concejales propietarios del Ayuntamiento de Paredes de Nava, tienen el honor de acudir ante V. I. haciéndole saber: que por la Alcaldía, en los actos de las sesiones, se priva a los recurrentes del ejercicio de sus derechos y del cumplimiento de las obligaciones que la ley les impone, pues según consta en las actas de las celebradas los días 6, 11 y 18 de los corrientes, la presidencia abrogándose atribuciones de que carece, no consiente la discusión y por lo tanto, la votación de las proposiciones que se presentan sobre las cuestiones que son de la exclusiva competencia de la corporación municipal.

Semejante conducta, que por el hecho de constituir una transgresión de la Ley orgánica, revela en la Alcaldía su deliberado propósito, de tener por no escritos los artículos 99, 105, 106 y 114 de dicha ley, constituye un estado anormal, arbitrario é inmaterial a la violencia, del cual los recurrentes, representación genuina de la inmensa mayoría de los electores, no quieren hacerse responsables; en evitación de los perjuicios que a los intereses generales ha de seguirse si por no llegarse a la rectificación del procedimiento caprichoso, el más importante Municipio de la provincia haya de convertirse en insular barataria; recurren ante V. E. para que como superior geárquico, haga comprender a esta Al-

caldía que si por un momento la funesta pasión política, socavó los cimientos de la buena marcha administrativa del Ayuntamiento de Paredes de Nava, tal estado de perturbación, debe hoy pertenecer a la historia, y el imperio de la arbitrariedad debe ser sustituido por el de la justicia, toda vez que nuestra Constitución social tiene consagrado el principio de que el derecho debe realizarse en forma de derecho, y por lo tanto, en forma de deberes han de desempeñarse los cargos públicos.

Así pues, según tuvimos la honra de manifestar personalmente ante V. E. no se trata de reparar actos ó omisiones que una interpretación más ó menos fundada, pudiera darlos proporciones de que en rigor careciesen, si no de hechos realizados, que de repetirse anularían la acción administrativa encargada de procurar el bien público, imposible de llevar a la práctica si V. E. no hiciese uso de la facultad de apartar los obstáculos que el interés particular ha suscitado en contra del respeto a los derechos individuales y colectivos de los concejales en el desempeño de su importante misión, como mandatarios de sus convencinos.

Por todo ello a V. E. suplican se sirva atender este recurso de queja en la forma y términos que en justicia procedan.

Paredes de Nava 22 de Marzo de 1906.

Cedreo de la Guerra.—José Ruiz de Navamuel.—Berardo Cardeñoso.—Babino Marcos.—Lucio Alonso.—Marcelino Ania.—Emilio Rodríguez.—Pantaleón Rodríguez.

DE ENSEÑANZA

El señor habilitado tiene ya en su poder las nóminas del presente mes, para satisfacer los honorarios de los maestros de esta provincia.

—Se ha recibido en este Instituto el título de bachiller a favor de don Buenaventura Benito.

“Da gusto verle”

UN NIÑO QUE ERA ESCROPULOSO Y QUE ESTÁ AHORA SANO Y ROBUSTO.

Jeréz de la Frontera, 31 de Marzo de 1904.

“El niño Manuel, de 4 años de edad, hijo de una familia pobre, tenía infartos cervicales que demostraban claramente que era escropuloso. Se empezó a tratarle con la Emulsión Scott y con buenos resultados. El niño está completamente curado, y debido a su Emulsión robusto y sano, siguiendo su desarrollo perfectamente, que es un gusto verle.” Rafael Sandoval, Calle Doña Blanca, 20.

Siempre se obtienen buenos resultados con el uso de la Emulsión Scott hecha con el aceite más puro de hígado de bacalao de Noruega é hipofosfitos de cal y sosa, en casos de escrófula, eczema, erupción de la piel y enfermedades que provienen de empobrecimiento de la sangre, como también para combatir la debilidad, y en las convalecencias de enfermedades extenuantes. Por el sistema perfeccionado y original de Scott el aceite (que en su estado natural es sumamente indigesto) se hace de fácil digestión por el estómago más débil. No hay ninguna otra Emulsión que enriquezca la sangre, regenere y fortifique los tejidos, y devuelva la fuerza y vigor, como la de Scott.

Una botella de prueba gratis a los que envíen 75 céntimos para el franco. Hágase mención de este diario a D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona.

DE HACIENDA

Revista anual de clases pasivas

Nuevamente llamamos la atención sobre la obligación, que todos los individuos que tienen consignado el pago de sus haberes en la Tesorería de Hacienda de esta provincia tienen que presentarse a pasar la revista anual en la Intervención, dentro del mes de Abril próximo, excepto los días festivos desde las diez de la mañana a la una de la tarde.

La revista es personal, y por tanto no puede excusarse en manera alguna la presentación de los interesados a dicho acto.

Los que se hallen fuera del punto de su residencia habitual y del en que cobren sus haberes durante los días señalados para la revista, deberán pasarla precisamente dentro del mes de abril próximo, ante el Interventor de Hacienda si se encuentran en capitales de provincia y ante los alcaldes los que estén en las demás poblaciones.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana

SAN CASTOR Y S. DOROTEO Mtes.

Son escasísimas las noticias que la injuria de los tiempos, la devastación de las guerras y la malevolencia de los enemigos del nombre cristiano han dejado de estos ínclitos mártires de Jesucristo, de los cuales solo dice el martirologio que padecieron en Taso de Cilicia por la confesión de la fe, y alcanzaron la gloria del martirio.

En Palestina el triunfo de los santos Prisco Malco y Alejandro mártires. En

Africa santos Rogato Suceso y otros 18 mártires. En Roma san Sixto papa. En Norsa San Esperanza abad. En Francia san Gontrano rey.

BOLETIN LOCAL

En el matadero público han sido degolladas hoy las siguientes reses: Vacas, 6; terneras, 4; carneros, 0; corcheros, 0; lechazos, 19; ovejas, 0; cerdos, 6.

Ayer no hubo movimiento de presos.

Hasta la una de la tarde de hoy no se ha hecho inscripción alguna en el Juzgado Municipal de esta ciudad.

Temperatura máxima, 7°. Id. mínima, 0°. Dirección del viento, S. O. Aspecto del cielo, nublado. Fenómenos meteorológicos: Nieve escasa.

NOTICIAS

Mañana, a las once, si se reúne suficiente número de concejales, celebrará sesión el Ayuntamiento, tratando los asuntos siguientes:

- 1.º Acta de la anterior. 2.º Comunicación del juez de instrucción del partido ofreciendo al Ayuntamiento la causa que sigue por infracción de la ley de caza, en virtud de denuncia del guarda del monte viejo de esta ciudad. 3.º Idem del señor inspector de sanidad respecto de los requisitos que han de reunir las pretensiones de licencias para construir ó reformar edificios particulares é intervención que dicho funcionario ha de tener en la transición de estos asuntos. 4.º Informe del arquitecto y comisión de policía urbana relativos al señalamiento de líneas para nuevas edificaciones y tasación de terrenos segregados a la vía pública. 5.º Instancia de la Sociedad Eléctrica palentina solicitando autorización para el tendido de cables subterráneos. 6.º Dictamen de la comisión de hacienda proponiendo la cesión temporal del kiosco del paseo del Salón para la venta de refrescos. 7.º Distribución de fondos para el próximo mes de Abril. 8.º Disposiciones contenidas en los periódicos oficiales de la semana.

El próximo día 2 de Abril se abrirá el pago a las clases activas y pasivas que perciben sus haberes por esta tesorería de Hacienda.

Para el 7 de Abril se anuncia la subasta en este Juzgado de instrucción de los bienes embargados al procesado por el delito de estafa Tomás de Pablos González.

En el buzón de la central de Correos ha aparecido una carta franquada con dos sellos de 15 céntimos y sin ninguna dirección. El interesado debe presentarse a subsanar esta falta.

Se halla en el Hotel Continental donde recibirá consultas hoy y mañana el renombrado y notable ortopédico de Madrid, don Gerónimo Farré Gamell, que acaba de publicar un excelente folleto acerca del tratamiento de las hernias, cuya lectura no vacilamos en recomendar a todo el mundo.

El día 24 de Abril próximo tendrá lugar simultáneamente en el Juzgado del distrito de la Audiencia de Valladolid y en el de Saldaña, la subasta de los bienes embargados al penado por causa criminal Megdalezo Andrés, vecino de Villasarriacino.

Los presos Julián Hernández y Eustaquio Guiza, condenados por esta Audiencia por insulto a la guardia civil, han sido destinados a este correccional.

El Ayuntamiento de Villerías de Campos anuncia la subasta de las obras para la construcción del nuevo Cementerio católico, bajo el tipo de 10.672 pesetas 65 céntimos, que se celebrará a los treinta días de publicado este anuncio en el Boletín Oficial de la provincia.

De infalibles resultados para las personas que tienen la desgracia de que les suden las manos ó los pies, es una fricción diaria con AGUA DE OOLONIA ORIVE, Farmacias y perfumerías.

Ha sido denunciado al Juzgado de Pomo de Urama los jóvenes Baltasar del Pozo Fernández, Lorenzo Díez Aguado y Jacinto Saldaña Fidalgo, por roturaciones en la carretera de Medina de Rioseco a Villasarriacino.

Ha fallecido en Cervera de Pisuerga, después de recibir los Santos Sa-

ramentos, la señora doña Agustina Villegas, a los 75 años de edad. Enviamos a su desconsolada familia la expresión de nuestro más sentido pésame y rogamos a nuestros lectores una oración por el alma de la finada.

Ha regresado de Oran en cuya capital tuvo lugar una santa Misión, el R. P. Eustaquio M. Queleiz, de esta residencia de jesuitas.

Hoy mismo saldrá para San Pedro de Romaña (Bilbao) en donde dará otra Misión en compañía del R. P. Bauro Fernández.

En los Religiosos Dominicos de Bilbao ha predicado en su fiesta de la Anunciación el R. P. Angel Ciala, cuyo hermoso sermón nutrido de doctrina, llamó justamente la atención del numeroso auditorio.

Por razón de la litina que contienen los «Sales del Pilar» eminentes médicos les prescriben para combatir las afecciones del hígado, riñones e intestinos.

Ayer tarde y esta mañana circulan insistentes rumores de haberse cometido un crimen en Cervera de Piñerga.

En los centros oficiales no se tenía noticia de suceso alguno de dicho pueblo.

Esta tarde granizó a intervalos en nuestra ciudad.

El tiempo continúa lo mismo, variando la temperatura lo mismo que varios políticos modernos.

En algo han de parecerse.

Aclaración. Se ha dicho por ahí que El Día había quebrantado una palabra, publicando anoche lo sucedido anteaer en la reunión convocada en el Casino por el señor Calderón. Y eso no es exacto.

El Diario dijo que, por ahora, nada diría de la reunión, por razones que adujo y que nadie contradijo; pero El Día nada prometió ni contrajo como promiso de ninguna especie, ni teníamos que ver con las razones de El Diario.

Así pues, conste que a ninguna palabra ni compromiso hemos faltado. Si algo hubiéramos prometido, por nada del mundo hubiéramos faltado a nuestra palabra.

De Correos. Por el correo de hoy hemos recibido la siguiente carta del director general de Comunicaciones, la que publicamos para satisfacción de nuestros suscriptores de cuyas quejas por el mal servicio de correos nos hicimos eco en estas columnas.

Dice así la mencionada carta: El director general de Correos y Telégrafos.—Particular.

Sr. Director de El Día. Muy señor mío: Ha de participar a usted, contestando a la reclamación que produjo ese periódico en su número del día 17, que con fecha 7 se resolvió el expediente a que aquélla se refiere, imponiendo al cartero de Abia de las Torres la multa equivalente a 15 días de haber, y cominándole con la cesantía, si no trasladada la Cartería al pueblo dentro de un plazo prudencial.

Con este motivo quedo de usted atento s. s.

LAVIÑA. Agradecemos al señor director general de Comunicaciones la atención que nos ha dispensado atendiendo la queja de nuestros suscriptores; pero tenemos que decirle que los motivos de queja subsisten, y que nos aseguran no es la culpa del cartero, sino de la ambulancia.

Guerra a la anemia. No habrá débiles si usais el anti-anémico GRAU GUINAU, que es el mejor reconstituyente e infalible contra la anemia, desarreglos menstruales, clorosis, etc.

Pídase en todas las farmacias. Depósito central: Pérez Martín Velasco y C.ª, Mayor, 18, Madrid.

CRÓNICA JUDICIAL. Ha ocupado hoy el barquillo de los acusados Eustasio de la Fuente Pinillos, que en la noche del 7 de Octubre último agredió con un palo a Felipe Pascual Alonso, causándole lesiones que tardaron en curar 71 días, en una de las calles de Espinosa de Cerrato.

El fiscal ha pedido para el Eustasio la pena de un año y un día de prisión correccional, accesorias, costas e indemnización de 142 pesetas.

Y el defensor señor Gussano, alegando en favor de su patrocinado la atenuante 4.ª del art. 9.º del Código, interesó se le condenara en cuatro meses y un día de arresto mayor.

NOTAS POLITICAS

Inasistiendo en la crisis. Circulan insistentes rumores de que cuando el rey regrese de su viaje a Canarias se planteará la crisis.

Algunos dicen que ésta será total, pero otros aseguran lo contrario. Lo que se sabe de cierto es que en la prensa viene todos los días estampada la palabra «crisis».

Y seguramente que al verla muchos lectores se acordarán de la que ellos vienen atravesando.

¡La crisis económica!

Agitación carlista. Se habla de agitación carlista y de un movimiento en Cataluña, rumores que desmienten rotundamente los jefes principales del partido.

Vaya, vaya con los carlistas y con la agitación. Por ventura creen ellos que en España falta alguna día agitación?

Pues se equivocan. Aquí vivimos en plena agitación, como el tiempo.

Moret reservado. Ya está don Segismundo en Gobernación y a la verdad a su recuerdo vendrán ideas y pensamientos de épocas en que desempeñó dicha Cartera.

Pero hoy se muestra muy reservado con los periodistas, al contrario de Romanones, el factor principal del Ministerio.

¿Qué sorpresa nos tendrá preparada don Segismundo?

La conferencia de Algeciras. Los delegados extranjeros que asisten a la Conferencia han entrado en el primer período de la polilla.

Y no es para menos, porque fuera de sus grandes centros, solo pueden aprender una cosa. La cartilla de los carabineros.

Lineas combinaciones. O mejor dicho gobernadores. Porque el partido liberal no piensa más que en traslados y nombramientos de sus representantes en provincias.

Hay quien, desde que dicho partido está al frente de los destinos de la Nación, espera ser gobernador, pero ni por carromato le llega el nombramiento.

Y esto ocurre en varias capitales de provincia y lo extrañamos, porque señores hay que distribuir el rancho entre todos los adictos.

¿Estamos?

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA. Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Marca «STOMALIX», Serrano, 30, Farmacia MADRID. Y principales del mundo.

SALES NATURALES DE AGUAS DE LA TOJA. Extraídas por evaporación en el vacío. Para baños generales y locales. Curan RAQUITISMO, ESCRÓFULAS, TUMORES, BLANCOS, CARIES DE LOS HUESOS, etc., etc. Su uso conviene principalmente en el invierno por estar cerrado el establecimiento balneario. Principales farmacias y droguerías. En Palencia, droguería de Escudero y C.ª. AMA DE CRÍA. Para casa de los padres, de 21 años, leche de ocho meses; informará Antoliano Barique, en Villamediana, o Tomás Pérez, en Torquemada.

INFORMACION DE «EL DÍA»

Servicio telegráfico y postal

DEL EXTRANJERO

Madrid 26, 7 tarde

Turcos y búlgaros

Dicen desde Berlín que en esta capital se ha recibido un telegrama de Constantinopla dando cuenta de que continúan los combates entre los bandos o partidas búlgaras y los destacamentos turcos que las persiguen.

La intranquilidad es grandísima en Salónica. Crése difícil la recoquista de Macedonia.

Ultimamente las tropas turcas sorprendieron a una partida búlgara, formada por varios centenares de soldados. Estos decidieron no entregarse y rompieron el fuego contra las tropas del sultán.

Después de dos días de lucha los búlgaros quedaron bloqueados por sus enemigos.

Cuando se les acabaron las municiones acordaron jugarse el todo por el todo.

Su jefe se puso al frente, arengó a sus soldados y dieron un ataque a la bayoneta.

El combate fué largo y cuerpo a cuerpo. Los búlgaros lograron abrirse paso, dispersándose en todas direcciones.

A pesar de esto, una tercera parte de ellos fueron muertos ó hechos prisioneros.

Entre los fallecidos figura un jefe búlgaro de gran prestigio. Por su parte los turcos tuvieron muchas bajas.

EL REY EN CANARIAS

Madrid 26, 7 tarde

A la vista

Hemos recibido despachos de Santa Cruz de Tenerife, en los que se nos dice que a las ocho y cuarenta de la mañana han avisado las baterías del puerto que la escuadra estaba a la vista.

Al oírse los cañonazos las calles de la ciudad comenzaron a animarse extraordinariamente. Todo el mundo se dirigió al puerto a presenciar la entrada de la escuadra.

Las calles están adornadas con palmeras y gallardetes. Los balcones de las casas ostentan colgaduras.

La escuadra.—El desembarco

Según noticias recibidas de Tenerife, a las diez de la mañana de hoy anunció el vigía que se hallaba a la vista el crucero auxiliar «Alfonso XII».

Inmediatamente se dió aviso a las autoridades que se prepararon a recibir a las reales personas.

Gentío inmenso invadió el muelle y las calles que a él afluyen, constituyendo este movimiento una nota de color y alegría que predominaba entre aquella muchedumbre.

Las tropas firmaron enseguida, cubriendo rápidamente la carrera.

Las autoridades embarcaron en varios vapores remolcadores y en algunos botes, gustosa y artísticamente empavesados, disponiéndose a salir al encuentro del «Alfonso XII».

Seguían a estos barcos, numerosos vapores repletos de gente. El trasatlántico fondó en el puerto a las once y treinta y cinco minutos, después de una travesía bastante accidentada, con mar gruesa, viento duro y frecuentes chubascos.

Cerca ya de Tenerife, la escuadra se incorporó al «Alfonso XII», escoltándole. Al fondear el gentío que presenciaba la entrada del trasatlántico prorrumió en vítores y aclamaciones.

Muchas embalcaciones rodean el «Alfonso XII», en el cual ondea el pabellón de Castilla.

Los buques surtos en el puerto saludan el paso del trasatlántico con sus ruidosas sirenas, disparando al mismo tiempo un sinnúmero de cohetes y bombas.

El día contribuye al entusiasmo popular, pues aparece iluminado por un sol espléndido.

El espectáculo es grandemente hermoso. Las autoridades suben a bordo del «Alfonso XII», saludando a su majestad y altezas.

La infanta fué obsequiada con un magnífico ramo de preciosas flores. Poco después de haber sido cumplimentados a bordo por las autoridades militares y civiles de Tenerife, desembarcaron el rey y los infantes.

A las doce pisaban el puerto entre las delirantes aclamaciones de la muchedumbre que se agolpaba en el muelle. El rey mostrábase contento y satisfecho ante las señaladas pruebas de regocijo y entusiasmo que le tributaban con sus aplausos y vítores los elementos populares.

La población aparecía vistosamente engalanada. Los obreros del puerto habían levantado artístico arco de follaje. La comitiva regia se dirigió a la iglesia de la Concepción, donde se cantó solemne Te Deum en acción de gracias.

Durante el trayecto, el gentío hacía objeto a las reales personas de nuevas y calurosas demostraciones de simpatía. Desde los balcones arrojaban flores y palomas sobre los carruajes que conducían a su majestad y a los infantes.

Don Alfonso, visiblemente emocionado ante la grandiosidad del recibimiento, sonreía saludando repetidas veces al pueblo. Terminado el Te Deum la comitiva se dirigió al Ayuntamiento donde se verificó el almuerzo preparado con carácter oficial celebrando acto seguido la recepción que resultó brillantísima.

En el trayecto continuaron las aclamaciones. Una verdadera lluvia de flores volvió a caer sobre los coches ocupados por las reales personas.

En algunas calles del tránsito y frente al Ayuntamiento habíanse erigido preciosos arcos con inscripciones alusivas.

Esta noche preparábase grandes iluminaciones en la población y en el puerto, el cual ofrecerá seguramente un aspecto fantástico con las cincuenta y siete mil luces que se destinan a su iluminación, además de los potentes focos de luz eléctrica de los barcos de nuestra escuadra y de los de otros países que se hallan en el puerto.

Su majestad ha dicho a las autoridades que el recibimiento grandioso que le ha dispensado Tenerife, quedará grabado en su alma.

Se preparan grandes festejos en honor de los augustos visitantes.

LA CONFERENCIA DE ALGECIRAS

Madrid 26, 7 tarde

La sesión de hoy

Hay gran expectación por saber el resultado de la reunión que hoy celebrarán los delegados. Se considera como la reunión decisiva.

L'Éclair, Le Matin y La Petite République, en telegramas de sus corresponsales en Algeciras, sostienen la citada impresión.

Noticias importantes

Madrid 27, 10 mañana

Telegráfan de Algeciras dando cuenta de la sesión que ayer celebró la conferencia internacional. Esta ha sido muy interesante. En ella ha quedado resuelta la cuestión de la policía, que con la del Banco, constituía la parte difícil y peligrosa de los asuntos que había de tratar la conferencia.

Al comienzo de la sesión, el representante de España señor Pérez Caballero recabó nuevamente para las líneas fronterizas de las plazas españolas en África, el derecho reivindicado por Francia respecto a Argelia, de regular directamente con el sultán la creación de la policía que vigilará las fronteras.

La conferencia aprobó esta reclamación de España por unanimidad. Después se discutió y aprobó el articulo relativo a la policía que se establecerá en los puertos marroquíes abiertos al comercio internacional.

La policía se compondrá de 2.500 hombres del sultán al mando de 20 oficiales y 40 suboficiales franceses y españoles.

Estos tendrán doble sueldo que en su país. Habrá además un inspector general que cobrará 25.000 francos anuales.

El presupuesto total de gastos para la policía es de dos millones y medio de francos.

La policía dependerá del sultán. Los delegados marroquíes pidieron que el producto del recargo de los derechos de Aduanas no es invierta solamente en las obras de los puertos, sino también en obras públicas necesarias en el interior del imperio, y que para uvas y otras, los ingenieros sean nombrados por el sultán.

También solicitaron que se faculte a éste para alterar los derechos de exportación de cereales cuando lo exijan así las circunstancias.

La cuestión del Banco

La conferencia entra en una nueva fase que hace esperar un buen resultado. Resuelta ya la cuestión de la policía, solo ofrece algunas dificultades, la del Banco, que acaba terminada pronto y de una manera satisfactoria.

ÚLTIMA HORA

Madrid 27, 2 tarde

Nueva combinación

Dícese que pronto se hará una nueva y extensa combinación de gobernadores. Allí veremos.

La noticia del día. Los obreros de esta corte han celebrado una manifestación pidiendo trabajo.

El alcalde prometió atender las razonadas súplicas de los trabajadores.

El poder naval de Rusia

Noticias recibidas de San Petersburgo dan cuenta del nuevo programa naval ruso.

El Gobierno propone tener construidos antes del año 1914 los siguientes barcos de guerra:

Para la escuadra del Báltico: nueve acorazados de 17.000 toneladas cada uno, cuatro cruceros de primera, con un desplazamiento de 12.000 toneladas; dieciocho torpederos y diez submarinos; total, cuarenta y un barcos.

Para la escuadra del Mar Negro: tres acorazados, de 12.500 toneladas cada uno; siete cruceros de primera, que desplazará cada uno de ellos 12.000 toneladas; cuatro de segunda, de 6.700, y veintiocho contratorpederos: total, cuarenta y dos barcos.

La madre de Burrell

Hoy se verificó en esta corte el entierro de la virtuosa señora madre del director de Obras públicas y notable periodista don Julio Burrell.

Al triste acto acudió mucha concurrencia.

Maniobras militares

Hoy saldrán de Barcelona las tropas de la guarnición con objeto de efectuar maniobras.

Pidal no acepta

El tema de las conversaciones en los círculos políticos es estos días la vuelta del ilustre hombre público señor Pidal a la vida activa de la política.

Categoricamente puede desmentirse que acepta la jefatura de los villaverdistas.

Don Alejandro seguirá retraído del Parlamento, pues así lo aseguran amigos suyos.

Partida de bandoleros

La guardia civil que perseguía a la partida de bandoleros del «Villavillo» en las cercanías de la capital andaluza, dió muerte a dos criminales después de incesante persecución.

De Rusia

Antúnciase la huelga general en Moscú.

Nevando

Esta madrugada nevió copiosamente en esta corte. El frío es intenso.

LA BOLSA

Continuación del 26 de Marzo. Denda perpétua al 4 por 100 interior, al contado. 81 70. Idem fin de mes. 81 75. Idem id. del próximo. 81 95. 5 por 100 amortizable. 100 20. Exterior estampillado. 00 00. Acciones del Banco de España. 435 00. Acciones de Tabacos. 399 55. París, vista. 15 00. Londres, vista. 28 30.

INTERESANTE

Para la intervención en las operaciones del Banco de España, dinero al 4 1/2 por 100 anual, compra-venta de papel del Estado, oro, cereales, etcétera, en condiciones inmejorables, ENTENDERSE con el corredor de comercio Don Lucio González E. de Medina

14, Carnicerías, 14

SE VENDE

un molino harinero para maquila, con su cauce de una legua de longitud y 2 sautos de agua, en el río Valdavia, en Abia de las Torres, distante una legua de la estación de Osorno por camino ó carretera; para tratar, con su dueña Tomasa García, en Herrera de Pisuerga.

El Día de Palencia. ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE ESTA PROVINCIA.

Cuadro de servicio en la estación de Palencia á partir desde el 1.º de Julio de 1905.

Número del tren	CLASE	PROVINCIA	DESTINO	HORAS DE			Viajeros que viajan	Enlaces en Venta de Baños
				Llegada	Parada	Salida		
3	Correo	Madrid	Santander	2'04	4	2'45	1.ª clase	Con el correo para Francia, á las 7'40.
11	Correo	Madrid	Coruña y Gijón	2'47	4	2'54	Id.	
26	Mixto	Coruña y Gijón	Madrid	5'30	18	5'48	Las tres clases	
25	Mixto	Madrid	Coruña y Gijón	8'55	18	9'13	Id. id.	Con el mixto de Francia, á las 8'07 para las líneas de Santander y Asturias.
71	Mixto	Id.	Santander	9'14	15	9'29	Id. id.	Con el sud expreso de Francia, á las 14'45 y con 1.ª hasta Venta de Baños.
14(2)	Mercancías	Sahagún	Palencia	10'54	"	"	2.ª y 3.ª clase	
1050	Mercancías	Alar	Baños	11'08	2'59	13'47	Id. id.	Con el correo de Francia, á las 18'42.
1409	Mercancías	Palencia	León	"	"	15'20	Las tres clases	
1054	Mercancías	Baños	Alar	16'59	4'10	16'40	Id. id.	Con el expreso rápido de Madrid á Irún.
27	Mixto	Madrid	Coruña y Gijón	20'53	20	21'18	Id. id.	
70	Mixto	Santander	Madrid	18'24	15	18'36	Id. id.	Con el expreso y mixto de Irún á Madrid.
16	Correo	Coruña y Gijón	Madrid	4'24	6	4'30	1.ª clase	
4	Correo	Santander	Madrid	1'55	13	2'08	Id. id.	
20	Mixto	Coruña	Id.	16'19	12	16'31	Las tres clases	
1067	Mercancías	Baños	Palencia	16,29	"	"	2.ª y 3.ª clase	
1666	id.	Palencia	Baños	"	"	7'42	"	

KOLANIANO CHICAGO

La mejor cola conocida para pegar correas de cuero para transmisiones, pieles en el calzado, cristal, porcelana, marfil, nacar, madera, fichas de dominó, juguetes, etc., etc.

Unico representante con depósito, Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.

Se usa en frías

Frascos desde 0,75 céntimos; litro 20 pesetas.

SE ARRIENDA

los pisos segundo, principal y tienda de la casa núm. 128 de la calle Mayor, frente al señor Polo.

LIBROS RELIGIOSOS Y DE DEVOCIÓN

de venta en la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor principal, 70.

Visitas al Santísimo, diversas clases, desde 1 peseta en adelante.

El alma devota, por Paganis, encuadernado en tela, 2 pesetas.

Imitación de Cristo, por Kempis, desde 1 peseta en adelante.

Devocionario Carmelitano, 2 ptas.

El Devoto Joséfino, en piel, 2 ptas.

Aromas del Carmelo, 2 ptas.

Manual de Piedad, 2 pesetas en adelante.

Camino recto y seguro para llegar al Cielo, en piel, 1,50. en tela 1,25 ptas.

Diamante del Cristiano, 2,50 ptas.

Pequeño Enciclogio, 2 ptas.

La luz del Cielo (letra gruesa), en tela, 2,50 ptas.

Oficio Parvo de la Virgen, varias clases y precios.

Meditación sobre la Eucaristía, en tela, 1,25 ptas.

El Cristiano en piel, 1,25 ptas.

Giamante Divino, 2 pesetas.

Manual de Meditaciones, varias clases y precios.

Aurora del Cristiano, 2 pesetas.

Ramillete para la juventud, 1,75 ptas.

Iris del Cristiano, 2 pesetas.

Los Siete Domingos á San José, en tela, 0,75 ptas.

El mismo aumentado con más devociones, 1 peseta.

El primer viernes de cada mes, 0,75 pesetas.

Ejercicio Cotidiano, en piel, 3 ptas.

Guía de Pecadores, 2 tomos, en tela, 2,50 ptas.

Las Glorias de María, 2 ptas.

Tesoro Antoniano, 1,50 ptas.

El Ca vario y el Altar, 1,25 ptas.

La vida devota 150 ptas

Entretamientos con el Corazón de Jesús, 1 peseta

Verdades eternas, 1,50 ptas.

Conformidad con la voluntad de Dios, 1 peseta.

La Comunión es mi vida, 1,95 ptas

Mas de San José 1 peseta

Oraciones y Meditaciones, 1,50 ptas.

Mes del Corazón de Jesús, 1,25 ptas.

Oficio del Domingo, en tela, 1,50 ptas.

El á mable Jesús, en piel, 1,50 ptas.

El devoto del Purgatorio, en tela, 3 pesetas.

El devoto de San Antonio, 1 pta.

Arenas de Oro, en piel, 2 ptas.

Imitación del Corazón de Jesús, en tela, 2 pesetas.

Diamante del Cristiano, en piel, 5 pesetas.

Guía del Cristiano, con corte dorado, 6 pesetas.

Luz Divina, 5 pesetas.

Guía del perfecto católico, en tela, 2,50 pesetas.

El espíritu de San Francisco de Sales, 2 pesetas.

Completo surtido en Devocionarios de lujo en piel, concha y marfil, rosarios, medallas para primera Comunión, gemas con medalla para devocionarios, imágenes de talla, crucifijos, pilas para agua bendita etc., etc.

Imprenta y librería de **ABUNDIO Z. MENÉNDEZ**, Mayor pral., 70.

SANATORIO QUIBÚRGICO DEL DOCTOR MADRAZO SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Una numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Imprenta, Librería, Encuadernación y Objetos de Escritorio

Abundio Z. Menéndez

Mayor principal, 70.—PALENCIA

En esta casa hay a la venta escogido y muy variado surtido en devocionarios de cuantas clases se deseen, desde el infantil de 25 céntimos hasta el elegante de marfil y concha, de 70 pesetas, las últimas novedades en encuadernaciones y formas.

En devociones escogidas tenemos infinidad de libros publicados por la Librería Religiosa y Apostelada de la Prensa, entre los cuales se encuentran los siguientes:

Semana Santa, Meditaciones sobre la Pasión, La Cruz y el Calvario, El Velador del Santísimo Sacramento, Meditaciones sobre la Eucaristía (del P. Bonillieri), el Calvario y el Altar, La Comunión es mi vida, El Alma devota (Cuadrupani), Documentos para tranquilizar las almas timoratas, Combate espiritual, Tratado de Conformidad con la voluntad de Dios, Devocionario Carmelitano, El Devoto de San Antonio, Tesoro Antoniano, El cuarto de hora de Santa Teresa y muchos más que la piedad cristiana pueda desear.

Rosarios en plata, nícar, níquel y cuantas clases se deseen; también expendemos Rosarios Crucíferos, con la patente que para esto es necesario.

Medallas para recuerdo de la primera Comunión.

Estampas, recordatorios, imágenes de talla y cartón-piedra y esmaltadas, representación de una de las mejores casas de Barcelona, para la que se reciben encargos de Altares, Trípticos á imágenes de talla para iglesias.

Objetos de escritorio, abundante surtido en libros de comercio, modelación, menaje para Escuelas

Crucifijos en plata, níquel y latón.

Elegantes estuches de papel de cartas, para señoritas, últimas novedades.

La Electra

S. Battaner

Casa concesionaria de las instalaciones de la Sociedad Eléctrica Palentina

Mayor pral., 53.—Teléfono núm. 25.—Plaza Mayor, 5

Venta de dinamos, transformadores, electromotores, arcos voltaicos, contadores, lámparas incandescentes «Ludeneheid» de consumo medio y toda clase de material y maquinaria para a umbrado eléctrico, telefonía, timbres y para-rayos.

Instalaciones de toda clase de centrales eléctricas. Material y precios sin competencia.

Instalaciones á plazos para los abonados á la «Sociedad Eléctrica Palentina.»

PRESUPUESTOS GRATIS

CASA EN VALLADOLID, CONSTITUCIÓN, NUM. 6.

Servicio permanente para los avisos

NOTA Se ruega al público en general, den los avisos directamente á este establecimiento, bien de palabra ó por teléfono, no dejándose sorprender por individuos que se fingen empleados de esta casa, no obstante haber dejado de pertenecer á la misma y á la «Sociedad Eléctrica Palentina.»

Ediciones oficiales publicadas por la «Gaceta de Madrid»

Novísima legislación de sanidad, instrucción general de sanidad, reglamentación del cuerpo de médicos titulares, programa de oposiciones para el ingreso en el mismo, en rústica, 1 peseta.

Real Decreto ó instrucción de 14 de Marzo de 1899 para el ejercicio del protectorado del Gobierno en la Beneficencia particular, en rústica, 1 pta.

Legislación de Beneficencia general, instrucción de Beneficencia general, reglamentos orgánicos del cuerpo facultativo de la Beneficencia general y del de practicantes, en rústica, 0'50 ptas.

Reglamentos especiales de Beneficencia general, junta de señoras, reglamentos de los hospitales de la Princesa é Incurables y Manicomio de Santa Isabel de Leganés, Real decreto sobre observación de reclusión de dementes, en rústica, 1 pta.

Reglamento de secretarios de Ayuntamientos, en rústica, 0'50 ptas.

De venta en la imprenta y librería de **Abundio Z. Menéndez**, Mayor principal, 70.

RELOJERIA, PLATERIA Y JOYERIA

DOMINGO CANTUCHE

MAYOR PRINCIPAL, NÚM. 66

En esta casa encontrará el público, todos cuantos objetos y caprichos desee del artículo á que se dedica.

TODO CON GARANTIA

Relojes sistema ROSKOPF, con cadena á 9 pesetas uno; de acero sistema ROSKOPF, con visel dorado, con cadena, 11 pesetas uno.

REPRESENTACIÓN DE LA

GACETA DE MADRID

Para suscripciones, anuncios y cuanto se refiera á la publicación, así como toda clase de pagos, entenderse con el representante en esta provincia D. **ABUNDIO Z. MENÉNDEZ**, Mayor pral., 70 Palencia.

DOLOR DE MUELAS

Su curación instantánea y radical con una sola aplicación de los **BOULES DENTAIRES** de M. Fourgeaud de Périgueux. De venta en las principales farmacias.—En Palencia, N. de Fuentes Aspurs ó hijo, Mayor pral., 114 y 118 y en todas las farmacias.

Agente para España y Portugal: Heri Béran, Rambla Cataluña, 12, 2.ª BARCELONA.

SE VENDE

Un torno mecánico á pié de 1'50 mm por 800, completo, con un taladro de pered, junto ó por separado; informará Nazario Oatón en Torremorjón.

PIANOS

Ya llegaron los excelentes pianos marcas «A. Bord-Tateur y Pribalta», para vender en inmejorables condiciones, á plazos y al contado.

Don Sancho, 1, 3 y 5

Sellos de caouchout

y trabajos en litografía

Se reciben encargos en la imprenta de **Abundio Z. Menéndez**, sirviéndose con toda rapidez, esmero y economía.

VINOS DE RIOJA

El que desee obtener estos ricos vinos, recibidos directamente del mismo cosechero, puede dirigirse á don Agustín B-zares, en Fucamayor (Logroño), quien les sirve en pipas de 22 cántaros en adelante. Precios por correspondencia.

Fábrica de harinas

hidráulica

con panadería acreditada y luz eléctrica productiva, funcionando.

Se arrienda barata; dirigirse á la señora viuda de Villanueva, en Herrera de Pisuegra.

CASA EN VENTA

Sita en la calle del Muro núm. 18; informes, afueras, casa del marmolista, Manuel Gómez.

CASA EN RENTA

De nueva construcción, sita en la calle de Santa Ana, núm. 27, (afueras del Puente Mayor y frente á la casa de don Gerardo Martínez) con espaciosas habitaciones, buena planta baja capaz para tienda ó almacén, en el interior un grande almacén que da á la dársena del Canal de Castilla; para tratar, con su dueño que vive en la calle Mayor principal, núm. 191, venta de salvados.

NOVISIMA LEY

Timbre del Estado

de 1.º DE ENERO DE 1906

Se vende en la imprenta y librería de **Abundio Z. Menéndez**, á 1,50 pesetas ejemplar.

Sermones panegíricos

sobre los Misterios de la Santísima Virgen María y sobre algunas de sus advocaciones, por el excelentísimo é ilustrísimo señor don Francisco Sánchez Juárez, promotorio apostólico, auditor del Supremo Tribunal de la Rota de la Nunciatura española, con un prólogo del R. P. Fr. Zacarías Martínez Núñez, agustino, director del Real Colegio de Alfonso XII del Escorial.

Libro de 556 páginas editado elegantemente, de venta á 6 pesetas ejemplar en rústica en la imprenta de **Abundio Z. Menéndez**, Mayor pral., 70, Palencia.

CAJAS PARA EMBALAJE

Las hay á la venta, de madera y de diversos tamaños, en la imprenta de este periódico.

Imp. Lib. y Enc. de **Abundio Z. Menéndez**